



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

1. Información detallada, actualizada y documentada sobre la situación actual de las Salas Blancas de los Servicios de Farmacia Hospitalaria de los Hospitales asturianos, incluyendo el estado de conservación, funcionamiento, mantenimiento, cualificación y validación de sus instalaciones, equipos y sistemas críticos.
2. Copias de las actas de las dos últimas auditorías de inspección del Servicio de Farmacia de la Consejería de Salud.
3. Copia de los informes de inspecciones, auditorías o evaluaciones técnicas efectuadas tanto por el Servicio de Farmacia de la Consejería de Salud como las realizadas por entidades de inspección o acreditación externa. En caso de que alguno de los documentos o controles mencionados no exista, se encuentre pendiente de realización o no esté vigente, se solicita que esta circunstancia quede expresamente indicada en el informe.

Palacio de la Junta General, 20 de octubre de 2026

Pilar Fernández Pardo

Vº Bº
PORTAVOZ

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
20.10.2026 09:05:01 CEST

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
20.10.2026 09:06:17 CEST

